

Plan 199 Arquitecto

Asignatura 15884 ORGANIZACION Y CONTROL DE LA OBRA

Grupo 1

Presentación

Programa Básico

- 1.- La función del Arquitecto. Ley de Ordenación de la Edificación. Calidad.
- 2.- La empresa constructora. Organización, Tipos y Funciones.
- 3.- Estudio de una obra. Plan de Obra. Documentos. Almanaque
- 4.- Contratación de una obra. Adjudicación. Regulación jurídica.
- 5.- Régimen económico de la obra. Valoración de la Obra. Revisión de precios
- 6.- Recepción de obras. Obras en plazo de Garantía. Liquidación.
- 7.- Seguridad y salud en las obras. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Plan de Seguridad. Organigrama de gestión en obra.

Objetivos

El objetivo del curso es analizar con el alumno el procedimiento constructivo a partir de un documento proyectual y de las diferentes circunstancias físicas, empresariales, etc. que inciden en la organización de la obra y su entorno, considerado desde la función propia del Arquitecto como Dirección Técnica y fundamentalmente, como parte de la Empresa Constructora. Los temas que se exponen apoyan un desarrollo práctico de la situación concreta planteada por el alumno, permitiéndole abordar la coordinación de los diversos elementos que intervienen en el proceso de construcción hasta su recepción final.

Programa de Teoría

Lección 1ª:

Agentes del proceso edificatorio. Ley de Ordenación de la Edificación. Código Técnico

Puntos previos al comienzo de la Obra. Acta de Replanteo. Replanteo General.

Libro de Órdenes.

Lección 2ª:

Sistema de calidad. Concepto. Ámbito Normativo.

Calidad en la edificación y en la empresa constructora. Plan de Control

Control de la Obra: Materiales, Recepción y Ejecución.

TEMA II. LA EMPRESA CONSTRUCTORA

Lección 3ª:

Organización Científica del Trabajo. Tipos de Organización.

La Empresa: Organización, Tipos y Funciones.

La Empresa Constructora. Funciones.

Esquema de Organización.

Costes directos, indirectos y gastos generales.

TEMA III. ESTUDIO DE UNA OBRA

Lección 4ª:

Estudio de una obra. Establecimiento de un Plan de Obra.

Plan de Obra Lejano y próximo. Almanaque.

Lección 5ª:

Desarrollo de un Plan de Obra en planta. Determinación de cantidad de materiales. Ritmo de Suministro y Consumo.

Determinación de mano de obra.

Subcontratistas. Instalaciones de Obra: Oficinas, Almacenes y otras. Maquinaria. Acometidas: Agua, Electricidad, Saneamiento.

TEMA IV. CONTRATACIÓN DE UNA OBRA.

Lección 6ª:

Regulación jurídica y aspectos generales. Cláusulas administrativas. Obligaciones y derechos generales del contratista.

Lección 7ª:

Formas de realización de una Obra.
Modificaciones del proyecto. Dirección de Obra.

Lección 8ª:

Valoración de la Obra. Formas de Abono de la Obra realizada. Relaciones valoradas y certificaciones.

Lección 9ª:

Liquidaciones Parciales y Totales. Aplicación del régimen de revisión de precios.
Fórmulas tipo.

TEMA VI. RECEPCIÓN DE OBRAS

Lección 10ª:

Recepción de Obras. Plazo de Garantía. Obras de Conservación y Reparación. Trabajos de Comprobación y Análisis. Documentación y Actas.

TEMA VII. SEGURIDAD E HIGIENE DE LAS OBRAS

Lección 11ª:

Reglamentación. Ley de Prevención de Riesgos Laborales y Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción. R.D.1627/97.

Competencias y Responsabilidades.

Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. Libro de Incidencias.

Riesgos laborales. Medios de protección y Prevención.

Programa Práctico

Durante el curso se realizará una práctica sobre el proyecto que se facilita o uno elegido por el alumno, desarrollada de forma individual y cuya entrega a final del cuatrimestre será obligatoria para optar al aprobado de la asignatura. Su desarrollo tendrá la estructuración siguiente:

Organización de la Obra.

- Organización en planta, acceso, acometidas, maquinaria, etc.
 - Determinación de cantidad de materiales básicos.
 - Determinación de mano de obra.
 - Almanaque de Obra.
 - Gráficos de consumo y suministro
 - Gráfico de contratación y despido.
-

Evaluación

Se realizará un exámen al finalizar el cuatrimestre que comprende la parte teórica de la asignatura. (Se editan apuntes del curso).

Durante el curso se realizará una práctica cuyo contenido se ha descrito en el apartado correspondiente.

EVALUACIÓN: La superación del curso corresponderá a los alumnos que hayan aprobado el examen teórico y la práctica, pudiendo ser compensada recíprocamente una nota no inferior a 4,5 puntos.

El examen de la convocatoria extraordinaria de Septiembre, será siempre de la totalidad de la asignatura con un ejercicio teórico y otro práctico, excepto para los alumnos que hayan realizado correctamente la práctica durante el curso, que se examinarán solamente de teoría.

Bibliografía

- * "Ley de Ordenación de la Edificación de 21.10.99".
 - * "Organización de Obras. Monografía nº 48". CEAC. J. García Ruiz.
 - * "La Programación en la Construcción". J. Mateos Perera.
 - * "Códigos Civil y Penal. Textos Legales". BOE.
 - * "Ley de Contratación de las Administraciones Públicas". Textos Legales BOE.
 - * "Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Seguridad e Higiene en el Trabajo".
 - * "R.D.1627/97- Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras".
 - * "Bases de Precios" (Castilla y León, Guadalajara, etc.).
 - * "Precio, Tiempo y arquitectura". Gonzalo Garcia. Maireta/Celeste. Manuales Universitarios de Arquitectura nº 8
 - * "Planificación gráfica de Obras" Juan Pomares. Editorial G.G.
-